

## Proceso de selección para la contratación de UN/A FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA

Ref.: Convocatoria facultativo/a especialista en medicina interna, junio 2024

### 1. Descripción del puesto de trabajo:

Puesto de trabajo de **facultativo/a especialista en Medicina Interna** para el Hospital Comarcal del Pallars, de la empresa pública Gestió de Serveis Sanitaris.

### 2. Se ofrece:

- Contrato de **6 meses** a jornada completa, renovable a su finalización.
- Grupo profesional: Grupo 1.2 Personal Sanitario III
- Retribución y condiciones laborales según el convenio colectivo vigente de aplicación al personal laboral de la empresa pública Gestió de Serveis Sanitaris, más retribución específica del Pirineo.

### 3. Requisitos:

- Disponer de la titulación oficial de la especialidad de Facultativo/a Especialista en Medicina Interna (o estar realizando el quinto año de residencia de esta especialidad o estar en trámites de homologación).
- Acreditar los méritos alegados, con justificación contrastable de la formación y de la experiencia profesional.
- No estar inhabilitado/a para el ejercicio profesional o para ocupar puestos de trabajo en el sistema sanitario de Catalunya.

### 4. Se valorará:

- Interés por la investigación y docencia.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Actitud frente la organización y la aportación específica que pueda hacer al puesto de trabajo.
- Iniciativa y emprendimiento.

### 5. Funciones:

- Actividad asistencial en consultas externas y hospitalización. Guardias localizadas y soporte asistencial en Urgencias.
- Docencia de pregraduados.

### 6. Desarrollo del proceso de selección:

El proceso de selección constará de las siguientes fases:

1. Comprobación del cumplimiento de los requisitos
2. Listado provisional de admitidos/as y excluidos/as
3. Presentación de alegaciones
4. Listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as
5. Valoración de méritos
  - \* Formación, docencia, currículum científico e investigación
  - \* Experiencia profesional
6. Entrevista profesional con el órgano de selección. La convocatoria podrá quedar desierta si a juicio del órgano de selección ningún/a candidato/a reúne los requisitos mínimos.
7. Resolución provisional del proceso
8. Presentación de alegaciones
9. Resolución definitiva del proceso



**7. Presentación de solicitudes:**

Los/as aspirantes deberán aportar una solicitud y la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI o pasaporte.
- Currículum vitae.
- Copia de las titulaciones oficiales y del resto de documentación acreditativa de los méritos alegados, que deberá justificar con los documentos originales previamente a la formalización del contrato laboral.

a la Dirección de Personas y Desarrollo Profesional, ubicado en el Hospital Universitario de Santa María, avenida Alcalde Rovira Roure, 44, 25198 de Lleida, o mediante la dirección de correo electrónico [seleccio@gss.cat](mailto:seleccio@gss.cat), hasta el 4 de julio de 2024, hasta las 15:00 h., donde también pueden dirigirse para cualquier cuestión.

**8. Órgano de selección**

El proceso será resuelto por un órgano de selección, las funciones del cual serán valorar la idoneidad de los currículums y realizar la entrevista profesional.

La composición del órgano de selección será:

**Presidente:** Gerente Territorial, o persona en quien delegue

**Vocal:** Director de Centro, o persona en quien delegue

**Vocal:** Directora de Personas y Desarrollo Profesional, o persona en quien delegue

**Vocal:** Director asistencial del Hospital Comarcal del Pallars, o persona en quien delegue

**Vocal:** Coordinador del área médica, o persona en quien delegue

**Vocal sin voto:** 1 miembro del Comité de Empresa

**9. Información sobre el proceso**

La información referente a este proceso de selección se publicará en la Web e Intranet de Gestió de Serveis Sanitaris y en los tableros de anuncios de la Dirección de Personas y Desarrollo Profesional del Hospital Universitario de Santa María, y en el del Departamento de Recursos Humanos del Hospital Comarcal del Pallars.

Lleida, Dirección de Personas y Desarrollo Profesional

